



RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL FICHERO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS PARA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe
Dirección de Desarrollo del Currículo Intercultural

Programa Escuelas de
Tiempo Completo

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa
Dirección General Adjunta de Innovación Educativa

Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Germán Cervantes Ayala

Dirección General de Desarrollo Curricular

Marcela Santillán Nieto

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	7
Recomendaciones para incorporar el enfoque intercultural en el <i>Fichero de Actividades Didácticas</i>	9
Línea de Trabajo Educativa Jugar con números y algo más	11
Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir	15
Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir en lengua indígena	21
Línea de Trabajo Educativa Aprender con TIC	27
Línea de Trabajo Educativa Expresar y crear con arte	31
Línea de Trabajo Educativa Vivir saludablemente	39
Línea de Trabajo Educativa Aprender a convivir	45
Referencias	51

La elaboración de la guía de trabajo *Recomendaciones para la incorporación del enfoque intercultural en el Fichero de Actividades Didácticas para Escuelas de Tiempo Completo* estuvo a cargo de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en coordinación con la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

Autores

María Guadalupe Alonso Aguirre
Noemí Cabrera Morales
Jessica Figueroa González
Tania Santos Cano
José Ezequiel Soto Sánchez

Corrección de estilo

Elia García

Ilustración

Atzimba Gabriela Aguilar Nájera

Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

Fernando I. Salmerón Castro

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Germán Cervantes Ayala

Dirección General Adjunta de Innovación Educativa

José Luis Márquez Hernández

Primera edición, 2015

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2015
Argentina 28, Centro,
C. P. 06029, México, D. F.

Impreso en México

Distribución gratuita-Prohibida su venta

“Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”. Artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

“Este Programa está financiado con recursos públicos aprobados por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios”. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”. Artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.



PRESENTACIÓN

Mejorar y elevar la calidad de la educación es un compromiso que se establece tanto en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018. Lo anterior conlleva la realización de una serie de iniciativas que tengan su base en la pertinencia y la equidad, que permitan el desarrollo de niños y jóvenes con diferentes características culturales y lingüísticas. El reconocimiento de la condición diversa de nuestro país ha quedado asentado en el Artículo 2º. de nuestra Constitución Política, en el que se establece que la *Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.*

En este mismo sentido, la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), promueve una educación intercultural que *considera el conjunto de procesos pedagógicos que tienen la intención de conducir a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales e intervenir en los procesos de transformación social con respeto y plena conciencia de los beneficios que conlleva la diversidad cultural y lingüística.* (PEEI, 2014:10)

Por otra parte, su documento rector, el *Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018* (PEEI) establece en su objetivo 1:

Busca fortalecer la educación básica con pertinencia cultural y lingüística mediante una mirada intercultural. Esto implica incorporar la representatividad cultural en el currículum nacional para toda propuesta curricular, enriquecer los programas con la perspectiva intercultural, incluyendo las capacidades de gestión en la escuelas y su relación con su entorno, la producción de materiales educativos interculturales y en lenguas indígenas, promover la ampliación y



mejoramiento de infraestructura, equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como promover la incorporación de características culturales y lingüísticas de la población escolar en los sistemas de información y evaluación para mejorar la calidad y pertinencia educativa. (PEEI, 2014:11)

Sobre esta base, la CGEIB ha establecido una serie de metas cuya concreción se inscribe en el trabajo colegiado y articulado con otras instancias de los gobiernos federales y estatales. Ejemplo de lo anterior es la labor que lleva a cabo la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE), encargada de la operación y seguimiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Como parte de las acciones que permiten operar dicho Programa, la DGDGIE ha diseñado el *Fichero de Actividades Didácticas*, material didáctico que acompaña a los docentes en la planeación de actividades a partir de siete Líneas de Trabajo Educativas, las cuales forman parte de la propuesta pedagógica que rige a este Programa. Este 2015, la DGDGIE y la CGEIB han colaborado de manera conjunta y han realizado un trabajo articulado, para garantizar que la perspectiva intercultural se incorpore a la propuesta de materiales diseñados para el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

De esta manera, las *Recomendaciones para la incorporación del enfoque intercultural* surgen como producto del interés que ambas instancias comparten por elaborar materiales educativos pertinentes. Esta herramienta didáctica pretende apoyar a los docentes en la incorporación del enfoque intercultural y, con ello, establecer pautas para el desarrollo de niños y jóvenes, a fin de que sean capaces de relacionarse tomando como base el respeto y la equidad.



INTRODUCCIÓN

El presente material tiene la intención de acompañar y fortalecer la propuesta de trabajo que se presenta en el *Fichero de Actividades Didácticas*, que forma parte del paquete de materiales didácticos que se han diseñado para la operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Su elaboración estuvo a cargo de diferentes especialistas convocados por la CGEIB, en articulación con la DGDGIE de la SEP.

Esta iniciativa responde a la necesidad inmediata de elaborar materiales educativos interculturales, que sean pertinentes desde el punto de vista lingüístico y cultural; es decir, que tomen en consideración los distintos contextos que conforman nuestro país, y en los que se ubican los centros educativos que operan el Programa Escuelas de Tiempo Completo. Se trata de un material que explicita y se enfoca en el trabajo dentro del aula a partir de una perspectiva intercultural.

Esta propuesta se organiza en dos partes: un primer apartado con recomendaciones generales y específicas para que el docente incorpore el enfoque intercultural a su práctica educativa, que incluye una serie de sugerencias articuladas al trabajo propuesto en el *Fichero de Actividades Didácticas*. No se trata de nuevas actividades que sustituyen a las del *Fichero*, sino que consisten en algunas precisiones que le permitirán al docente establecer de manera más explícita la reflexión en torno a diversas manifestaciones sociales, aludiendo al análisis de las culturas, en particular la propia.



En la segunda parte del material se presentan fichas específicas para el trabajo en el aula desde una mirada intercultural. Se retoma la propuesta pedagógica del *Fichero de Actividades Didácticas* y se incorporan cinco nuevas fichas por cada una de las siete Líneas de Trabajo Educativas. Estas toman como andamiaje principal elementos sustanciales de la conformación cultural y lingüística del país y se presentan como ejemplos del tipo de actividades que se pueden desarrollar para propiciar y detonar espacios de discusión que permitan a los estudiantes, mediante una mirada crítica y dialogada, conocer, valorar y respetar formas diferentes de concebir la vida y de adquirir conocimientos.

Estamos seguros de que el material que hoy ponemos a disposición de los docentes sentará las bases para una mejor convivencia dentro de los espacios educativos en los que opera el Programa Escuelas de Tiempo Completo. De igual forma, permitirá a los estudiantes establecer un análisis crítico constante sobre la forma en que se generan visiones o concepciones colectivas propias, pero también ajenas.



RECOMENDACIONES PARA
INCORPORAR EL ENFOQUE
INTERCULTURAL EN EL
*FICHERO DE ACTIVIDADES
DIDÁCTICAS*





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA JUGAR CON NÚMEROS Y ALGO MÁS

Las matemáticas, frecuentemente, son descritas como conocimiento abstracto y universal. No obstante, se hacen presentes en formas específicas en actividades culturales y sociales, tanto de forma explícita como implícita; en actividades culturales como contar, medir, localizar, jugar, explicar, diseñar, entre otras (D'Ambrosio, 1985; Bishop, 1988).

Las fichas para matemáticas tienen la intención de enriquecer la experiencia de la Escuela de Tiempo Completo con actividades que complementen el programa de estudios, y permitan a los estudiantes descubrir y aplicar las matemáticas en expresiones culturales específicas, a veces de forma histórica o hipotética, pero principalmente en situaciones que experimentan y que pueden reconocer en su entorno.

Además, las fichas proponen procesos de manipulación de conceptos e ideas matemáticas que pueden ser entendidas de mejor manera mediante objetos, figuras y otras representaciones. La oportunidad que los estudiantes tienen de explorar situaciones de aprendizaje de manera autónoma en forma de juegos, rompecabezas y desafíos, es un factor muy importante en el desarrollo de su pensamiento abstracto y su raciocinio lógico. Junto a esto, insistimos en la necesidad de que los estudiantes sean capaces de explicar sus estrategias y ofrecer argumentos sobre por qué creen que pueden ser efectivas en la resolución de un problema y en el contexto en el que se aplican.

Así, para introducir el enfoque intercultural en las fichas de la Línea de Trabajo Educativa Jugar con números y algo más se proponen las siguientes estrategias:



1. Reconocer las actividades matemáticas en la diversidad cultural presente en el entorno

Incluir aspectos del entorno en las actividades para las fichas, principalmente de la diversidad cultural presente y viva en la cultura de los estudiantes. Por ejemplo, los ejercicios de cálculo mental y fracciones pueden estar referidos (Ficha 6. Tangram y fracciones, y Ficha 7. Máximo 2) a números y medidas no decimales utilizadas en los mercados: una docena, media docena, una gruesa (doce docenas), media gruesa, una cuarta (mano abierta, aproximadamente 20 centímetros) y sus múltiplos, etc. De acuerdo con el contexto, se usan medidas diferentes, por ejemplo, para medir distancias, cantidades de maíz, granos, fruta, madera, peces, agua, entre muchos otros.

Es muy útil recurrir también a los juegos tradicionales para analizar estrategias y posibilidades, practicar la definición y variación de reglas para simular situaciones hipotéticas, y explicar estrategias y situaciones del juego con palabras, figuras o símbolos. Además de estos, siempre existen formas locales específicas de medir el tiempo, la tierra, los productos; de organizar el espacio; de construir, etcétera, que pueden ofrecer elementos cultural y matemáticamente ricos para el aprendizaje.

2. Reconocer y valorar el origen histórico y cultural de los conocimientos (y objetos) matemáticos

Es importante valorar la diversidad de culturas que dieron origen a las ideas matemáticas que los estudiantes descubren y aprenden. Incluir la historia y origen cultural de los juegos utilizados en las fichas fortalece el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, así como la curiosidad



por el descubrimiento de los conocimientos presentes de forma específica en algunas culturas.

Por ejemplo, la actividad del tangram (Ficha 6. Tangram y fracciones) puede ser enriquecida con una breve historia de su origen en la China antigua, y su posible uso para representar objetos y personajes diversos en el teatro de sombras, igualmente de origen chino. Asimismo, se recomienda el uso de conocimientos locales y regionales en la construcción de herramientas y artesanías, con su inclusión como elementos de aprendizaje y juego.

3. Aplicar los conocimientos matemáticos en situaciones reales y culturales en el contexto de los estudiantes

Se recomienda que, cuando sea posible, se muestre la aplicación de los aprendizajes en situaciones reales en el contexto de los estudiantes. La primera recomendación permite identificar situaciones en las cuales los estudiantes aplican ideas matemáticas aprendidas a partir de su experiencia cotidiana. Sin embargo, también se pueden identificar situaciones en las cuales los estudiantes apliquen ideas matemáticas aprendidas de forma abstracta.

Por ejemplo, pueden proponerse actividades de estimación de magnitudes y descripción de figuras geométricas para la organización de espacios de juego, de dibujos en una hoja de papel, explicación de dibujos y de reglas de juegos a los compañeros, entre otros; actividades de cálculo mental pueden ser aplicadas al comercio, en el uso del dinero y cálculo del cambio; en el conteo de alimentos necesarios para un paseo, para una actividad colectiva, para organizar actividades o distribuir materiales en el grupo, etcétera.

También se puede proponer a los estudiantes que investiguen en cuáles actividades de su entorno pueden aplicar los conceptos y procedimientos aprendidos en matemáticas, y que los compartan a lo largo del curso; por ejemplo: situaciones donde se usan números y medidas, objetos y situaciones donde reconocen objetos geométricos, entre otras.





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA LEER Y ESCRIBIR

Muchos de los países donde conviven grupos culturalmente diversos han incorporado los principios de la Educación Intercultural Bilingüe en la conformación de diversas propuestas curriculares. Nuestro país no es la excepción. Hoy como siempre, el establecimiento de acciones vinculadas al reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural de México resulta imprescindible y necesario. Si pensamos en la diversidad de nuestro país y en los distintos contextos sociolingüísticos a donde llegarán estas fichas, debemos tener en cuenta una serie de consideraciones que permitan explicitar, analizar y valorar esta diversidad y, a partir de esta reflexión, trabajar con el desarrollo y aprendizaje del español, específicamente con el desarrollo de la lectura y la escritura.

Las fichas didácticas para esta Línea de Trabajo Educativa proponen actividades que permiten a los niños la lectura y producción de múltiples tipos de textos, entre ellos la creación de horóscopos, acrósticos, chistes, epitafios, descripciones, narraciones, adivinanzas, biografías o trabalenguas, solo por mencionar algunos. En el trabajo con todas las opciones anteriores puede hacerse explícita la perspectiva intercultural.

Tomando como referencia los fundamentos de la Educación intercultural Bilingüe, las actividades planteadas en la Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir pueden complementarse y fortalecerse considerando las recomendaciones siguientes:



1. Reconocer la diversidad lingüística y cultural dentro del aula

Durante el desarrollo de las actividades es necesario explicitar el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de nuestro país, para propiciar la sensibilidad hacia la valoración de los idiomas indígenas en aquellos contextos monolingües en español, en contextos de migración (externa e interna), así como en los mismos contextos indígenas. El docente debe recordar, en todo momento, que el español es la lengua dominante y para muchos de sus estudiantes la única lengua (al igual que las extranjeras, como el inglés) que tiene valor y prestigio.

Los niños y jóvenes necesitan estar conscientes de la relación asimétrica que tiene el español con las lenguas indígenas, y el beneficio que trae consigo crecer y desarrollarse como sujetos indígenas, en muchos casos bilingües, mediante el fortalecimiento de ambas lenguas, siempre en igualdad de condiciones.

En los contenidos que proponen las fichas de la Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir puede plantearse, por ejemplo, la incorporación e identificación de otros referentes que tengan su origen en las culturas nacionales o en el entorno próximo de los estudiantes (Ficha 9. Feria de héroes y villanos; Ficha 10. Animalario fantástico; Ficha 14. ¡Qué frases!; Ficha 19. La bolsa de ideas, por ejemplo).



2. Incorporar actividades para el aprendizaje del español como segunda lengua

Previo al trabajo con las fichas, los docentes deben realizar un ejercicio de diagnóstico que les permita saber con precisión si en su salón hay niños o jóvenes con lenguas maternas diferentes al español, así como el grado de dominio que tienen de esta lengua. Si los docentes no hablan una lengua indígena, pueden establecer contacto con los padres de familia e indagar si en el seno familiar se habla una lengua diferente al español.

Lo anterior no sólo se sugiere en contextos indígenas sino también en contextos urbanos dado el notorio fenómeno de migración. Reconocer que nuestros estudiantes tienen una lengua materna diferente al español permite la planeación de actividades basadas en la pertinencia. Es importante que para los docentes quede claro que no se pueden esperar los mismos resultados (al menos en el mismo tiempo) con estos alumnos, ya que ellos se encuentran dentro de un proceso de aprendizaje de otra lengua diferente a la suya.

No podemos ni debemos asumir que el desarrollo y aprendizaje del español siga una sola lógica ni que esté dirigido a un alumno único. De igual forma, el docente debe tener claro que la diferencia sociocultural no sólo se manifiesta al identificar que hablen otra lengua materna, sino como proceso de autoadscripción. En muchos casos, puede ser que los estudiantes ya no hablen la lengua de sus padres o de sus abuelos; sin embargo, su español tendrá rastros de ella, pues es la que permea los significados constantes de su realidad.



Si en un grupo hay estudiantes cuya lengua materna no es el español, sugerimos incorporar en algunas fichas de la Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir algunas estrategias para que estos alumnos aprendan el español como segunda lengua, mediante el desarrollo de ciertas funciones comunicativas. Se trata de considerar espacios para que, tanto los alumnos que tienen el español como lengua materna como los que tienen otra lengua materna, fortalezcan su competencia comunicativa. A lo largo del fichero se brinda la oportunidad de trabajar con el desarrollo de dichas funciones, en particular en Ficha 3. Carrera de amigos (dar y pedir información sobre sí mismo y otros); Ficha 11. Leer imágenes e imaginar lecturas (narración de historias); Ficha 15. Yo escucho, tú escuchas y nos entendemos (dar y seguir instrucciones); Ficha 16. Adivina, adivinador (describir objetos y hechos); Ficha 17. ¿Te digo quién soy? (narrar secuencias en orden cronológico); Ficha 19. La bolsa de las ideas (contar una historia).

El trabajo con el español debe centrarse en lograr o establecer la comunicación a partir de una situación de uso real de la lengua. De tal forma que, a partir de las actividades que se proponen en las fichas mencionadas, se pueden incorporar algunas instrucciones para que aquellos que están aprendiendo el español puedan practicar y comunicarse de mejor manera en la lengua que aprenden. De igual forma, debe propiciarse la lectura, producción y revisión de textos en forma colectiva, en donde participen tantos alumnos cuya lengua materna sea el español y también alumnos con otras lenguas como maternas. Estas actividades deben planearse con cuidado y evitar que se propicien situaciones de discriminación o rechazo hacia los estudiantes que aprenden el español. Lejos de esto, la enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua debe tomarse como un



pretexto para reconocer la diversidad, y establecer y propiciar espacios de diálogo sobre la concepción y uso de la lengua como niños y jóvenes bilingües.

3. Sugerir el abordaje de temas o conceptos relacionados con la condición de los niños y jóvenes como sujetos bilingües

Las distintas oportunidades que tienen los niños y jóvenes para escribir y analizar textos puede complementarse y servir de andamiaje para su reflexión en torno a identificar y valorar su condición de bilingües o incluso multilingües. En fichas de la Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir tales como la Ficha 15. Yo escucho, tú escuchas y nos entendemos; Ficha 3. Carrera de amigos o Ficha 17. ¿Te digo quién soy?, entre otras, se puede abordar esta reflexión. Si el contexto es bilingüe o multilingüe se puede proponer visitas de los padres de familia para que hablen de su experiencia al hablar dos o más lenguas, o bien para hablar del impacto que esto implica. En contextos monolingües en español, puede sugerirse la elaboración de árboles genealógicos e historias de vida para identificar y reconocer que, en realidad, no hay mucho tiempo entre ellos y familiares que hablen o hablaron alguna lengua originaria nacional.

4. Identificar prácticas y actitudes discriminatorias vinculadas al uso del español y proponer estrategias para erradicarlas

El trabajo con las fichas de Leer y escribir puede servir de insumo para abordar temas relacionados con la discriminación, vinculada al uso de las lenguas indígenas y el español. Prácticamente, en todas las fichas es posible incorporar esta reflexión, la cual debe ser obligatoria en contextos bilingües o monolingües, aunque también en contextos monolingües en español,

mediante la sensibilización en torno al reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística del país.

Es posible que al hacer explícita la diversidad lingüística y cultural dentro del aula, surjan actitudes de desprecio y discriminación; esto se debe a diversas razones que tienen su base en la permanencia y propagación de una concepción racista hacia el indígena. Los docentes pueden desarrollar las actividades de las fichas y proponer nuevas actividades relacionadas con el abordaje de esta temática mediante debates o también la lectura y producción de textos.





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA LEER Y ESCRIBIR EN LENGUA INDÍGENA

En la actualidad, las comunidades de habla ubicadas en contextos indígenas han ido transformándose como resultado de diversos procesos de tipo económico y social, que han ocasionado cambios importantes en la conformación lingüística de los niños, jóvenes y adultos. La castellanización trajo consigo la imposición del uso y aprendizaje del español como única lengua en el ámbito educativo y otros ámbitos; aceleró el desplazamiento de las lenguas indígenas nacionales; propició el fortalecimiento y consolidación de una sociedad diglósica con una lengua dominante, considerada de prestigio, destinada a los espacios formales; y, además, creó fuertes fisuras en la concepción identitaria de muchos jóvenes y niños, quienes se vieron obligados a dejar sus lenguas, al considerar que no tenían valor, que eran *lenguas bárbaras* que no debían tener un espacio dentro del aula.

Esta situación, aunque en menor grado, prevalece en la actualidad. Puede decirse que este contacto entre lenguas (sobre todo entre el español y las más de 60 lenguas indígenas nacionales que hay en México) ha ocasionado fenómenos lingüísticos como el bilingüismo y el desplazamiento de las lenguas indígenas nacionales. Las lenguas indígenas se están perdiendo porque se están dejando de hablarse o no se transmiten de padres a hijos. Aun con todas las acciones destinadas al fortalecimiento, desarrollo y mantenimiento de las lenguas indígenas, hoy en día nos encontramos con un contexto desolador en el que las lenguas originarias pierden su vitalidad.

Este fenómeno trae consigo una nueva conformación lingüística que debe tomarse en consideración, y que debe ser uno de los principales referentes para



la planeación y creación de acciones pertinentes de cualquier intervención educativa. Los estudiantes que conforman las aulas de escuelas ubicadas en contextos indígenas pueden ser o no hablantes de alguna lengua indígena; es decir la lengua materna, en muchos casos, ya no es la indígena sino el español. Esta realidad, lejos de ser vista como un problema, debe considerarse como una condición, debe verse como riqueza y también como oportunidad. Bajo estas premisas y, tomando como referente inmediato las bases en que se fundamenta la Educación Intercultural Bilingüe, se proponen las siguientes recomendaciones para las fichas de la Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir en lengua indígena. Se trata de algunas sugerencias para incorporar el aprendizaje de las lenguas indígenas al contexto del aula por medio de la perspectiva intercultural.

1. Incorporar el aprendizaje de la lengua indígena como segunda lengua

Una de las premisas de la Educación Intercultural Bilingüe, según se apunta en las *Políticas y fundamentos* (2007), es asegurar que las comunidades educativas indígenas estimulen, fortalezcan y desarrollen la práctica de las lenguas maternas, utilizadas como vehículo de comunicación y enseñanza, así como materia de aprendizaje. Si la lengua materna es indígena, el español se aprenderá como segunda lengua desde el ingreso al nivel preescolar y a lo largo de toda la educación básica. Si la lengua materna es el español en un contexto indígena, se enseñará la lengua indígena como segunda lengua para su valoración y aprendizaje. (2007, 54) Por tal razón, una primera recomendación se vincula con la identificación de las lenguas que se hablan en el aula y el nivel de dominio que de ellas se tienen. Si el profesor no habla ninguna lengua indígena puede acudir a los padres de familia e indagar qué lengua es y qué uso le dan dentro del hogar. No podemos asumir que los contextos indígenas son homogéneos y que la lengua indígena es la lengua



materna de todos los niños que asisten a las escuelas bilingües del país; de igual forma, no podemos pensar que ésta puede enseñarse de la misma manera para los que hablan la lengua que para los que no lo hacen. Hay un buen número de metodologías de enseñanza de las lenguas con las que el maestro puede apoyarse para la enseñanza de la lengua indígena como segunda lengua, y en el fortalecimiento de la lengua indígena cuando es la materna.

Se sugiere que los niños y jóvenes que aún no hablan la lengua indígena tengan la oportunidad de desarrollar funciones comunicativas básicas que les permitan empezar a comunicarse. La incorporación de la enseñanza de la lengua indígena como segunda lengua puede proponerse en varias fichas que ya de por sí intencionan el desarrollo de ciertas habilidades lingüísticas, como en el caso de la Ficha 5. Palabras en juego: juego de palabras (se puede sugerir la descripción de situaciones cotidianas por medio de diálogos simples); Ficha 4. ¡Vamos, te acompaño a leer! (los estudiantes pueden hablar sobre un texto breve, leer y escribir frases cortas); Ficha 11. Buenos recolectores (se pueden hacer descripciones breves de diversos objetos de la naturaleza); Ficha 14. La asamblea escolar (dar opinión o sugerencias sobre algún tema); Ficha 18. Escribamos cartas (expresar sentimientos por medio de la redacción de mensajes breves); Ficha 1. ¿A qué jugamos? (a seguir instrucciones); Ficha 20. El diccionario del grupo (a expresar frases útiles para la comunicación dentro del aula y registrarlas). Para todos los casos, la complejidad de las actividades y sus variantes no sólo atañen a la edad de los jóvenes y adultos, sino más bien al nivel de competencia comunicativa que se tenga de la lengua indígena.



2. Promover el análisis de las prácticas culturales

Durante el desarrollo de las actividades que se proponen en Leer y escribir en lengua indígena debe evitarse la folclorización de las prácticas culturales; es decir, el docente debe prestar especial atención al tipo de abordaje que se haga sobre ciertas manifestaciones culturales. Por ejemplo, en fichas como Ficha 1. ¿A qué jugamos?; Ficha 8. La palabra antigua; 9. Plantas que curan; Ficha 10. Participamos en fiestas y celebraciones; Ficha 11. Buenos recolectores; Ficha 12. El canto de mi tierra; Ficha 16. Leer la naturaleza, se propone el desarrollo de la lectura y la escritura a partir de temas vinculados con las prácticas culturales de los pueblos originarios de nuestro país; para ellas, el docente debe asegurarse de realizar un análisis sobre dichas prácticas, y no sólo el punteo o descripción de ciertos elementos que puedan cosificar a las culturas.

Se busca que los estudiantes lean y produzcan textos a partir de un análisis de las prácticas culturales, en el que se expliciten sus características e importancia; asimismo, propiciar la reflexión en torno al papel de los jóvenes y los niños dentro de dichas prácticas, así como sobre el significado que estas tienen para los pueblos indígenas. Si el docente no es originario de la comunidad, se sugiere realizar una investigación previa sobre la práctica que se analizará.

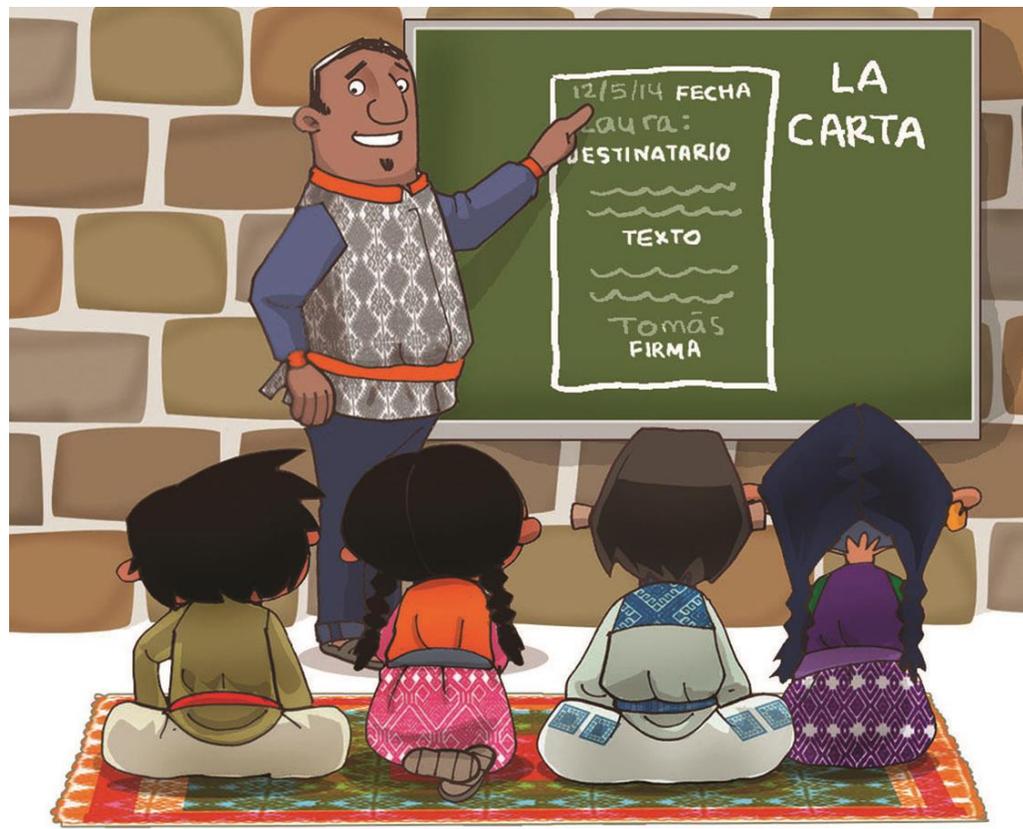
3. Promover el desarrollo del bilingüismo

La propuesta de actividades debe tomar en cuenta algunas consideraciones que se apuntan en el documento de *Políticas y fundamentos (53-55)*, en



particular aquellos que se refieren al bilingüismo aditivo y equilibrado,¹ teniendo siempre en mente que las lenguas que se estudien o desarrollen estén en igualdad de condiciones. La incorporación de esta discusión o reflexión, según apunta dicho documento, *privilegiará la dignificación de las lenguas minoritarias con la promoción de su uso comunicativo y funcional, de manera que trasciendan del espacio privado al público, lo que significa la revitalización de todos sus componentes*. Sin embargo, no basta sólo con explicitar que los niños y jóvenes tienen derecho a aprender y utilizar sus lenguas, sino también que el espacio de la escuela debe aprovecharse para sensibilizar a los niños y profesores para que tengan oportunidad de analizar su lengua y su cultura, la valoren y puedan cambiar actitudes negativas hacia el uso de las lenguas indígenas. Esta recomendación puede sugerirse como parte de las actividades de la Ficha 17. Nuestros derechos lingüísticos.

¹ Se entiende por *bilingüismo aditivo* al que ocurre cuando el entorno social del niño piensa que el bilingüismo es un enriquecimiento cultural; es decir, las dos lenguas se desarrollan en igualdad de condiciones. El término *equilibrado* refiere a cuando el sujeto bilingüe utiliza ambos sistemas con fines comunicativos. (Signoret, 2003:10)





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA APRENDER CON TIC

Al ser la escuela un espacio de confluencia entre los distintos miembros de la sociedad, en particular de la sociedad mexicana multicultural, se hace presente la necesidad de repensar los contenidos, las estrategias didácticas y los materiales que se emplean, a fin de que sean pertinentes para todos los miembros del aula y no sean excluyentes. Es por ello que se considera necesario incluir las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las vidas de los estudiantes, en sus prácticas académicas, reduciendo así, la brecha entre la escuela y las distintas realidades socioculturales de las que provienen los educandos (Leiva Olivencia, 2012).

No obstante, el enfoque de educación intercultural recupera la importancia de que las TIC apoyen el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística del país, y consideren las particularidades de los estudiantes, así como sus diversas formas de vida. De ahí que sea necesario que el uso de las TIC en el aula se contextualice y contribuya a relacionar a los estudiantes con los conocimientos, cosmovisiones y lenguas que constituyen la nación mexicana, así como a desarrollar un sentido crítico y de reflexión respecto a la situación del mundo contemporáneo, con miras hacia la creación de materiales de difusión y concientización por parte de los mismos estudiantes (CGEIB, 2014). De esta manera, algunas funciones de las TIC, como que el alumno aprenda a descubrir, investigar y a analizar información, contribuyen a construir conocimiento desde diversos puntos de partida, intereses y necesidades, los que a su vez potenciarán los aprendizajes perseguidos por las asignaturas del currículo nacional. A continuación se presentan algunas sugerencias para propiciar un enfoque intercultural en el uso de las TIC en el aula:



1. Promover el acceso a distintas cosmovisiones del mundo

Es importante que los estudiantes tengan acceso a la información y desarrollen su capacidad de búsqueda crítica y selectiva. En este proceso, el docente se presenta como intermediario y facilitador, orientándolos en el análisis y discriminación de la información disponible en la web, previniendo la discriminación y los prejuicios en aras de que los estudiantes puedan acceder a distintas cosmovisiones del mundo; se sugiere que en la Ficha 8. Explorando el sistema solar, y la Ficha 19. Inventos con historia, el profesor recupere los significados y aportaciones que en otras culturas se puede atribuir a las temáticas que competen a las fichas, ampliando la visión de los alumnos sobre un tema cotidiano.

2. Promover que el alumno construya su propio conocimiento vinculando diversos conocimientos del mundo

Se recomienda que el acercamiento a las TIC, los alumnos se ubiquen como sujetos proactivos, al buscar información y transformarla en aprendizaje por medio del planteamiento de problemas, análisis, interpretación y significación de la información (Leiva Olivencia, 2012). Es por ello que el docente deberá fomentar la investigación en las prácticas escolares, vinculada con el conocimiento de distintas formas de ver el mundo, y con la relación con la naturaleza y las demás personas, con el objetivo de que el alumno sea capaz de construir su propio conocimiento no etnocentrista (MCFarlane, 2001).

3. Las TIC como espacio para expresar la cultura propia y socializar

Se sugiere que los estudiantes vean que las TIC pueden ser un espacio importante para que se expresen y se comuniquen desde la cultura y la lengua propias; también se busca que produzcan y difundan materiales tecnológicos



como acervos de saberes y lenguas, con el fin de interactuar con la sociedad en general.

4. Propiciar una cultura de intercambio

Desde la cual los sujetos puedan darse a conocer por medio de los distintos medios de comunicación: “como lo son las radios comunitarias, las redes sociales, los blogs, etc. A su vez las TIC se hacen presentes como un medio efectivo para divulgar cómo son y cómo viven las culturas milenarias en la actualidad; cómo aportan conocimientos, valores y tradiciones a la nación y de qué manera están insertas en el mundo contemporáneo” (Castillo Silva y Santos Cano, 2013:113), es por ello que se sugiere que la Ficha 5. Visitas virtuales, además de contemplar a la cultura como patrimonio histórico, señale el papel que juegan los distintos pueblos indígenas en nuestros días y el origen que todos tenemos en ellas.

5. Usar la información de manera ética, promoviendo el respeto, la equidad y el trabajo solidario

El docente debe resaltar la relevancia de usar de manera ética la información que se encuentre en la web. Por ello deberá fomentar el desarrollo de actitudes y valores en sus alumnos —tales como el respeto, la equidad, el trabajo en equipo, y la solidaridad, entre otros—, que propicien en ellos conductas reflexivas, y les permitan validar los distintos discursos sobre el mundo y los conocimientos de las distintas culturas que habitan nuestro país (Vega, 2010); así como la promoción del conocimiento y reconocimiento de las diferencias culturales como elementos positivos y no como obstáculos, resaltando su aporte como un enriquecimiento personal y social (Leiva Olivencia, 2012). Es por ello que mediante las Fichas 1. Una imagen dice más

que mil palabras; Ficha 2. Para conocer hay que escuchar, y la Ficha 6. Juego de palabras, al tener una temática abierta, el profesor podrá aprovechar diversos recursos como glosarios, cuentos elaborados por Conafe, y videos divulgados por instituciones educativas en el tratamiento reflexivo sobre las culturas de nuestro país, la ampliación del conocimiento de los fenómenos actuales como la migración, y la diversidad y el aumento de vocabulario al respecto.

MATERIALES SUGERIDOS

Ficha 1. México nación multicultural, UNAM recursos audiovisuales
http://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/galeria_audiovisual/serie_pueblos.html

Ficha 2. Hacedores de las palabras, Conafe
http://hacedoresdelaspalabras.com/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=12

Ficha 6. Glosario sobre derechos humanos y no discriminación, Conapred
http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GLOSARIO%281%29.pdf

Glosario sobre migración, OIM:
http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_7_SP.pdf

Glosario, Unicef:
<http://www.unicef.org/lac/glosario.pdf>





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA EXPRESAR Y CREAR CON ARTE

El desarrollo de la creatividad y la expresión por medio del arte es un tema central en el desarrollo de los niños y jóvenes que cursan la educación básica en México, principalmente porque el arte atraviesa todos los ámbitos de la vida cotidiana: sensaciones, formas de hacer, idioma, saberes, cultura, etc. Por esta razón, es importante que los temas que se abordan en estas fichas didácticas se desarrollen con el enfoque intercultural, pues muchas de ellas hacen referencia a la cultura de los niños y jóvenes, lo cual es de suma importancia debido a que este enfoque busca incentivar el conocimiento, el reconocimiento y la valoración de la lengua y la cultura indígena; asimismo, busca impulsar una nueva forma de relacionarnos con la diversidad, y generar diálogos entre las diferentes culturas que habitan un mismo espacio social, político y educativo.

Si consideramos que esta Línea de Trabajo Educativa favorece en los alumnos el aprecio por las diversas manifestaciones artísticas y culturales, mediante la expresión propia de los niños y la exaltación de su capacidad creadora, el enfoque en educación intercultural resulta pertinente para el desarrollo de las actividades planteadas.

Por un lado, porque permite a los niños tener una formación integral que considera el contexto del país en el que viven, y por otro, les permitirá el desarrollo de un sentido de pertenencia a una nación, con una riqueza cultural y lingüística vasta, lo cual contribuye a la toma de decisiones conscientes respecto a la no reproducción de prácticas o dinámicas discriminatorias. Para fomentar lo anterior, se debe entender lo siguiente:



1. La cultura como proceso dinámico y complejo

La cultura es un conjunto complejo de procesos por el que los seres humanos dan significado, estructuran y organizan su vida social. La cultura está formada por un conjunto muy amplio de disposiciones mediante las cuales construimos un mundo común. Por lo tanto, no es únicamente *el otro* quien tiene *una cultura* más o menos exótica, sino que, por fortuna, todas las personas vivimos inmersas en procesos culturales que modelan nuestras acciones [...]. Estos procesos culturales son dinámicos, complejos, abiertos, inconclusos y están en proceso constante de cambio y transformación. Son producto de contextos concretos particulares y no pueden entenderse aisladamente de las personas que se ven inmersas y afectadas por dichos procesos (Tejado Montero, 2012).

2. La diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural

Con esta perspectiva se deben retomar los temas que se abordan en las fichas de esta Línea de Trabajo Educativa, las cuales se enfocan al desarrollo de las competencias artísticas y culturales, a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes. Otro tema es la adquisición de conocimientos y habilidades propios de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que les permitan desarrollar su pensamiento artístico, paralelamente a sus actitudes y valores, mediante experiencias estéticas que mejoren su desempeño creador. Y por último, la valoración de la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural, por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas.



En primer lugar, se retoman las actividades relacionadas con el desarrollo de las competencias artísticas y culturales, a partir del acercamiento a los lenguajes, procesos y recursos de las artes (Ficha 1. Colores acatarrados; Ficha 2. Pinta tu personaje fantástico; Ficha 12. Apreciamos el arte: qué dicen las pinturas; Ficha 13. La silla del pájaro carpintero; Ficha 15. Máscaras para el carnaval; Ficha 16. Creamos nuestras obras de arte; Ficha 20. El mural que habla).

Para el desarrollo de estas actividades, desde el enfoque intercultural, es conveniente que el docente realice una investigación previa respecto de las principales prácticas culturales que se llevan a cabo en la comunidad, barrio o colonia. Con esta investigación previa, el docente podrá incorporar a las actividades sugeridas elementos que puedan tener un significado más pertinente para sus alumnos.

Por otro lado, las actividades propuestas en estas fichas estimulan el acercamiento a lenguajes y a manifestaciones artísticas que pueden ser poco conocidas por los alumnos; lo importante de estas actividades es que les permitan el acercamiento a otras formas de expresarse, lo cual puede ser muy significativo desde el enfoque intercultural, puesto que en algunas culturas el arte es la forma en la que se reflejan los sentimientos o se exponen historias, cuentos o leyendas. Es el caso del arte huichol, los bordados mixes, los huipiles triquis, el arte callejero o el grafiti, entre otras muestras.

Estos ejemplos de expresiones culturales pueden identificarse como propios de una comunidad, barrio o cultura. Las manifestaciones artísticas de las culturas que existen en México, como en otros países, recurren a formas



específicas de expresión corporal. Cada cultura define aquello que considera importante y permitido mostrar a nivel de sentimientos y sensaciones. El docente tiene que estar atento a dichas manifestaciones y motivar a los alumnos a expresar los significados que tienen para ellos.

3. Las habilidades y los lenguajes artísticos: el reconocimiento de las manifestaciones culturales

El siguiente tema que se aborda dentro de las fichas es el de la adquisición de conocimientos y habilidades propias de los lenguajes artísticos: artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro, que permiten a los estudiantes desarrollar su pensamiento artístico (Ficha 3. El show del Maquetúe; Ficha 4. ¡Grítalo con mímica!; Ficha 5. La orquesta africana; Ficha 6. Yo tenía un chorro de voz; Ficha 9. Vis a vis, nariz con nariz; Ficha 10. Fiesta intergaláctica; Ficha 14. ¿Qué sonidos percibimos?; Ficha 17. Nos movemos al ritmo de la música).

Para el abordaje de estas fichas hay que considerar que para muchas de las comunidades indígenas de nuestro país, las danzas son una manifestación de la cultura. Sin embargo, es de suma importancia evitar recuperar estas prácticas de manera poco reflexiva y sin identificar las diferentes formas en las que se puede abordar los significados que tienen para las comunidades indígenas y no indígenas. Se recomienda que para este tipo de actividades se investigue en las comunidades las diferentes expresiones corporales que se realicen en la cultura y que puedan vincularse con el arte, para que así los aprendizajes puedan ser más significativos y trasciendan en una reflexión que permita la valoración de dichas prácticas.



4. El descubrimiento y la experimentación de las prácticas culturales de las comunidades indígenas

Por último, se hacen sugerencias respecto a las fichas que abordan la valoración de la importancia de la diversidad y la riqueza del patrimonio artístico y cultural por medio del descubrimiento y de la experimentación de los diferentes aspectos del arte, al vivenciar actividades cognitivas, afectivas y estéticas. Esta Línea de Trabajo Educativa, en particular, retoma como elemento principal de trabajo las prácticas culturales de los pueblos indígenas o de las comunidades, barrios y colonias. Esta situación permite que, al trabajar los temas abordados en las fichas, pueda establecerse un vínculo con la comunidad, para la recuperación de información y el desarrollo de actividades que requieran la participación de miembros de la comunidad: padres de familia, autoridades locales y personajes importantes de la comunidad, entre otros (Ficha 7: 1, 2, 3, ¿quieres que te lo cuente otra vez?; Ficha 8. Te invito a dar una vuelta; Ficha 11. El cofre del tesoro; Ficha 18. Celebremos la independencia de México; Ficha 19. ¡Hay calacas!).

a) La promoción de la interculturalidad desde la comunalidad

Un elemento que puede contribuir a la incorporación del enfoque intercultural, en el tratamiento de las fichas de esta Línea de Trabajo Educativa, es la idea de comunalidad de los pueblos indígenas, la cual se define de la siguiente manera:

La comunalidad es “hacer comunidad”, cuando los pobladores participan en las actividades colectivas mencionadas y generalmente de manera gratuita. Para los habitantes de las comunidades indígenas, la comunalidad es una forma de vida, se nace, se crece, se vive, se muere, se enseña y se aprende en la comunidad. [...]También es preciso mencionar que la comunalidad conlleva una acción, la cual se manifiesta en diversas prácticas culturales



que tienen sentido dentro de lo nosótrico: la cosmovisión donde la individualidad cede ante la identidad colectiva (Gallardo *et al.*, 2013:73-74).

Esta idea es central en la concepción de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, la cual contribuye a la comprensión de las formas de hacer, saber y transmitir; en este caso, las expresiones culturales se ven definidas por esta forma de comprender el mundo. Un ejemplo de ello son las dimensiones en las que se expresa dicha comunalidad:

- La tierra como madre y como territorio.
- El consenso en asamblea para la toma de decisiones.
- El servicio gratuito como ejercicio de autoridad.
- Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal.
- El trabajo colectivo como un acto de recreación.
- El juego como fuente de aprendizaje.

b) El juego como fuente de aprendizaje

Para el fin de las fichas en cuestión, enunciamos la dimensión del juego como fuente de aprendizaje, la cual sostiene lo siguiente:

El juego es la mayor forma de entretenimiento de la niñez y buena parte de la adolescencia; sin embargo, dado que en esta etapa también se interiorizan los códigos sociales en los individuos, representa el periodo de aprendizaje sobre cómo está construido su entorno social, lo cual explica por qué muchos juegos aluden a ello; es decir, a través del juego, los chicos ponen de manifiesto las enseñanzas que van adquiriendo y tratan de recrear o imitar lo que ven de sus padres, familias y comunidad; así se observa a niños y niñas jugar a la fiesta, a la quema del torito, a los músicos, a la danza, a la asamblea, a los cuentacuentos, entre muchos otros.



También es común que, a temprana edad, las personas se incorporen a manifestaciones socioculturales como las danzas, en donde se unen niños, jóvenes y adultos en pasos y coreografías que tienen su origen en el juego; esto pone de manifiesto su importancia como fuente de aprendizaje y posteriormente en la construcción de individuos que responden a una lógica comunitaria. (Gallardo *et al.*, 2013:80)

Se recomienda incorporar esta perspectiva al momento de desarrollar las actividades propuestas en las fichas de esta línea de investigación para que se puedan obtener resultados más significativos para los niños y jóvenes que asisten a escuelas de tiempo completo en contextos indígenas. Mientras que para niños y jóvenes que asisten a escuelas de tiempo completo en contextos urbanos o semiurbanos, es importante conocer esta perspectiva de la comunalidad para conocer otras formas de ver y organizarnos en la sociedad en la que vivimos.





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA VIVIR SALUDABLEMENTE

La importancia de llevar una vida saludable, prevenir riesgos y tomar conciencia del cuidado de nuestro cuerpo y del medio en el que vivimos, es una de las premisas principales de esta Línea de Trabajo Educativa. Abordar estos temas en la escuela es materia obligada para el desarrollo integral de los alumnos que cursan la educación básica. En conjunto con estas habilidades, el enfoque intercultural es un elemento que puede ayudar a fortalecer los aprendizajes esperados, pues contextualiza y ayuda a dar sentido a las diferentes formas de procurar la salud, la prevención de riesgos y la forma de comprender y cuidar el lugar donde vivimos, ya que dicho enfoque busca incentivar el conocimiento, el reconocimiento y la valoración de la lengua y la cultura indígenas; asimismo, busca incentivar una nueva forma de relacionarnos con la diversidad y cómo podemos generar diálogos entre las diferentes culturas que habitan un mismo espacio.

Específicamente, esta Línea de Trabajo Educativa enfatiza el desarrollo de actividades encaminadas a la procuración de la salud física y alimentaria, así como a la prevención de riesgos y al reconocimiento del juego y el movimiento como parte del desarrollo de los niños, niñas y jóvenes que cursan la educación básica. Dichos temas, abordados desde el enfoque en educación intercultural, resultan pertinentes para el desarrollo de las actividades planteadas; por un lado, porque permite a los niños tener una formación que considera el contexto del país en el que viven; y por otro, les permitirá el desarrollo de un sentido de pertenencia a una nación con una riqueza cultural y lingüística vasta, lo cual contribuye a la toma de decisiones conscientes respecto a la no reproducción de prácticas o dinámicas discriminatorias.



Las recomendaciones para abordar los temas en las fichas se dividen de acuerdo con los temas planteados en ellas; es decir, los que están relacionados con la integración del grupo y el reconocimiento de los demás; con la prevención de riesgos y la procuración de la salud y el medio ambiente; y con el movimiento y los juegos para la salud.

1. La diversidad como riqueza

En primer lugar, se retoman las dinámicas de reconocimiento e integración del grupo (Ficha 1. Conociendo amigos; Ficha 2. Confía y te guío; Ficha 16. El balón es para todos). En estas fichas, el docente tiene que enfatizar las diferencias que tenemos, las cuales pueden enriquecernos, ya sea para conocer cosas que no sabíamos o para encontrar puntos en común en esas diferencias, con lo cual estaremos reconociendo la diversidad como un valor único que cada uno posee; y debemos valorarla en vez de considerarla un obstáculo.

Para el cierre de estas actividades es conveniente dedicar un momento de reflexión a las diferencias y a la forma de convivir que tenemos con otras culturas o con nuestra propia cultura. Asimismo, se debe considerar que en la interacción social entre los miembros de un grupo se debe fortalecer la integración y la disminución de prácticas de exclusión, principalmente la exclusión por cuestiones de diversidad cultural y lingüística.

De igual forma, es recomendable realizar actividades que permitan reconocer situaciones experimentadas como testigos o víctimas de exclusión, para recuperar sensaciones, y sobre todo plantear soluciones y alternativas, a fin de evitar estas prácticas en el salón de clases. Asimismo, es necesario fomentar prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad en los



niños y jóvenes, y a la toma de decisiones respecto a la diversidad cultural y lingüística, parte fundamental del enfoque intercultural que se relaciona con una dimensión ética.

2. Prevenir riesgos desde las perspectivas de las comunidades

En segundo lugar, para desarrollar las fichas que abordan la prevención de riesgos y la procuración de la salud y el medio ambiente (Ficha 3. Yo opino que... hay que prevenir; Ficha 5. ¡Hagamos algo!; Ficha 6. ¡Cuidado con mi higiene!; Ficha 9. ¡Brigada al rescate!; Ficha 11. Tú, yo, nosotros... ¿Qué comemos?; Ficha 12. Sabores y colores, colores y sabores; Ficha 13. Cinco por cinco igual a bien comer; Ficha 14. ¡Rally por mi salud!; Ficha 18. ¡Qué onda con el agua!), el docente debe de considerar el contexto y la clase de riesgos a los que él, sus alumnos y la comunidad están expuestos, por lo que es importante que, en conjunto con sus alumnos, identifique los riesgos y la manera en que los han prevenido.

Si está en un contexto donde la vida comunitaria es importante, puede buscar algún miembro de la asamblea comunitaria para que les comparta a los niños cómo se previenen riesgos en la comunidad. Es importante tomar en cuenta que el enfoque intercultural considera la transmisión de saberes como un punto relevante, lo cual permite a los alumnos y a los miembros de la comunidad reconocer los saberes comunitarios como propicios para compartirlos en la escuela, lo cual contribuye al conocimiento, reconocimiento y valoración de la lengua y la cultura.



3. Conocer las concepciones sobre el buen vivir, el cuidado y la salud de las comunidades

De igual forma, el enfoque intercultural considera pertinente que se indague sobre la idea del buen vivir dentro de la comunidad en la que se trabaja, puesto que el cuidado de la salud se diversifica de acuerdo con el contexto; por ejemplo: el uso de los recursos naturales de una región utilizados para sanar ciertas enfermedades o recurrir a otras formas de curación, etcétera. Por otro lado, en los contextos urbanos es importante presentar a los estudiantes otras formas de sanarse; sobre todo, para identificar cuáles formas son similares a las que ellos practican. Estas actividades contribuyen a la valoración de la cultura.

4. Retomar la perspectiva integral del buen vivir

En cuanto a las actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, es importante considerar la idea del buen vivir dentro de la comunidad donde se trabaja, puesto que el cuidado del ambiente se vincula con la idea que se tenga de la relación hombre naturaleza, y el sentido de reciprocidad que exista. El aprendizaje de los niños y jóvenes puede reforzarse invitando a alguien de la comunidad para que les cuente cómo cuidan la naturaleza en ese lugar.

Por otro lado, en los contextos urbanos se recomienda indagar respecto a las formas que tienen de entender la naturaleza, cuál es la relación que tienen con ella, y como la protegen; indagar qué instituciones son las encargadas de apoyar en el cuidado del medio.

Para profundizar en el tema del buen vivir y el cuidado del ambiente, se recomienda investigar la idea de comunalidad, la cual considera seis



dimensiones para comprender el sentido de la vida de los pueblos indígenas y su relación con la naturaleza y el mundo. Esta idea es central en la concepción de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, lo que contribuye a la comprensión de las formas de hacer, saber y transmitir. Las dimensiones son las siguientes:

- La tierra como madre y como territorio.
- El consenso en asamblea para la toma de decisiones.
- El servicio gratuito como ejercicio de autoridad.
- Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal.
- El trabajo colectivo como un acto de recreación.
- El juego como fuente de aprendizaje. (Gallardo *et al.*, 2013:73-74).

Cada una de estas dimensiones puede contribuir al desarrollo de la perspectiva intercultural —en el desarrollo de las actividades de esta Línea de Trabajo Educativa— para conocer la forma en que los pueblos indígenas conviven y se relacionan con la naturaleza, la salud y el medio ambiente.

5. El juego en las comunidades, barrios y colonias

Por su parte, en las actividades donde interviene el juego, el movimiento y el desarrollo físico (Ficha 4. ¡A mover el esqueleto!; Ficha 7. Ahora es nuestro turno con los coturnos; Ficha 8. Canicas, caniquitas y canicotas con pelotas; Ficha 10. Juguemos a jugar; Ficha 15. Sonreír también es nuestro derecho; Ficha 19. Dime, papá: ¿a qué jugaba mamá?; Ficha 20. ¿Con qué vamos a jugar hoy?), se debe considerar las particularidades del contexto en el que se implementan; indagar previamente los juegos que realizan los niños y jóvenes, ya sean en contextos indígena o urbanos, para poder tener mayores referencias en cuanto a la forma en que se entiende y significa el juego en las comunidades, barrio, colonias, etc., pues ahí es donde se pueden encontrar

puntos nodales para la comprensión de la cultura, y la forma en que las lenguas originarias de nuestro país intervienen en esas actividades.

Finalmente, considerar la diversidad cultural y lingüística como algo presente y en constante movimiento, en cualquier contexto, es de suma importancia para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes que cursan la educación básica en México.





LÍNEA DE TRABAJO EDUCATIVA APRENDER A CONVIVIR

La escuela como espacio para la socialización de los estudiantes plantea el reto de generar condiciones para que desarrollen procesos formativos en los que puedan aprender a relacionarse, de manera constructiva, con los diferentes miembros de la comunidad escolar. Esto les permitirá adquirir herramientas para la vida en sus diversos contextos sociales y culturales.

La convivencia es un proceso que se aprende e implica “el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el fortalecimiento de la autoestima, el manejo asertivo de las emociones, el aprecio por la diversidad, el respeto a las reglas, la toma de acuerdos y decisiones, la resolución pacífica de conflictos, y el ejercicio de valores para la convivencia” (SEP, 2015). La perspectiva intercultural contribuye al aprendizaje para la convivencia al explicitar la importancia de reconocer las diferentes culturas que conviven en el país y que se manifiestan, por ejemplo, en formas de pensar, hablar y de relacionarse entre los grupos. Estas culturas se encuentran en la escuela y en las aulas, e interactúan dentro de los procesos educativos y en las relaciones sociales que se aprende a desarrollar en dichos ambientes.

Para el aprendizaje de la convivencia es importante también fortalecer el conocimiento y la valoración de la cultura propia como elemento para afianzar la autoestima y, por tanto, la identidad, lo cual ayuda a posicionarnos como personas capaces de enriquecernos durante las diversas interacciones que se realizan en el marco de la convivencia escolar y social. La valoración de la diversidad cultural nos ayuda a ser capaces de comprender la realidad desde múltiples perspectivas, para ello es necesario favorecer, de manera crítica, el



entendimiento de las prácticas culturales propias y ajenas, ubicando el contexto natural y social en el que surgieron y se desarrollaron.

Para apoyar el aprendizaje de la convivencia escolar, el enfoque intercultural plantea desarrollar actitudes positivas que favorezcan el conocimiento de los demás, y el desarrollo de capacidades como la empatía, la comprensión del otro, conocer las razones y valores de los otros y los propios. Implica también desarrollar habilidades para la comunicación y el diálogo, los cuales han de requerir el reconocimiento mutuo de quienes intervienen como iguales en cuanto a dignidad personal, así como la comprensión crítica necesaria para adquirir información y contrastar los diversos puntos de vista sobre la realidad, para entenderla con amplitud y comprometerse a mejorarla (CGEIB, 2004). A partir de lo anterior se elaboran algunas recomendaciones para ampliar las fichas para la Línea de Trabajo Educativa Aprender a convivir.

1. Acuerdos para la convivencia desde la diferencia

Los estudiantes pueden identificar que las culturas otorgan sentidos y significados específicos a los acuerdos para la convivencia; así, por ejemplo, hacer comunidad es un valor central/vital para culturas como las que integran el mosaico cultural del estado de Oaxaca. Por lo que se recomienda que, para apoyar el trabajo con las fichas, que desarrollen valores sobre tolerancia, solidaridad, respeto; se indague junto con los alumnos sobre los énfasis o las características que su respectiva cultura o grupo de referencia otorga a estos aspectos. Puede realizarse ejercicios de identificación de diferencias y semejanzas, y reconocer lo que cada cultura aporta para una mejor convivencia.



a) El valor de la tolerancia

De igual manera, se recomienda complementar las actividades que explicitan el valor de la tolerancia, como las contenidas en la Ficha 6. Diferencias que construyen o la Ficha 16. El muro de la tolerancia, para enfatizar que el respeto y aceptación por la diversidad requieren el conocimiento mismo de la diversidad, de lo que opinamos sobre nosotros mismos y sobre los otros; para que desde una perspectiva dialógica, seamos capaces de construir algo juntos (Latapí, 1994) a partir de nuestras diferencias y coincidencias. Esta perspectiva también puede aportar a las fichas que trabajan aspectos sobre diferentes miradas u opiniones, para atender o resolver algún problema o situación, como la Ficha 7. Todo para todos y uno para todos, y la Ficha 12. La telaraña, donde se puede fortalecer la reflexión acerca de la importancia de identificar cómo nuestra cultura nos ofrece diferentes formas de conocer y nombrar la realidad, así como el análisis sobre la importancia de escuchar al otro, sin prejuicios o estereotipos que obstaculicen el considerar al otro como alguien importante y valioso.

b) Identificar y evitar las actitudes de discriminación

Las actitudes de discriminación pueden estar presentes en las relaciones de convivencia y obstaculizar su desarrollo, por ello es importante explicitarlas o visibilizar la necesidad de identificarlas y evitarlas. Una condición importante es reconocer desde dónde o cómo se mira a las diversas culturas: si como iguales en importancia o como poco valiosas o de menor importancia; así como reflexionar sobre las razones de este tipo de actitudes, muchas de las cuales se originan en los estereotipos generados o promovidos en la sociedad, y tienden a identificar a las culturas originarias como sinónimo de retraso.



Desde esta perspectiva, se puede ampliar la reflexión que se plantea a los niños en las actividades de la Ficha 3. Entrevistando a los personajes de mi comunidad; Ficha 6. Diferencias que construyen; Ficha 11. ¿Con qué lentes miras tú?; Ficha 15. La papa caliente; Ficha 16. El muro de la tolerancia; Ficha 19. Comparte un mapa y... ubícate, y Ficha 20. Pero... ¿qué tiene la caja de Pandora? Con base en la reflexión sobre las situaciones de discriminación que los alumnos han vivido o presenciado, se puede indagar, junto con ellos, cómo y dónde han sucedido tales situaciones, así como las reacciones de las personas frente a ellas.

c) Identificación y aprecio por las características culturales propias

La cultura está relacionada con el contexto natural en el que se ha desarrollado, por ello es recomendable que los alumnos identifiquen que los seres humanos se van adaptando al medio en el que viven, a partir de lo cual generan formas de ver el mundo, de hablar y de relacionarse entre ellos. La Ficha 1. Árbol de la vida se puede ampliar solicitando a los niños que identifiquen las características culturales con su respectivo entorno; por ejemplo: el tipo de comida asociada con los elementos disponibles en el contexto natural.

La identidad es un elemento de la cultura, por lo que es importante que los alumnos identifiquen y valoren también las características de su forma de vida y de pensar que tienen relación con su cultura, así como los aspectos que caracterizan a otras culturas. En el caso de la Ficha 2. Qué sabrosa identidad, se puede preguntar a los niños si hay convivencia y cómo se realiza, tanto en la elaboración de los alimentos como durante su consumo.

Se pueden plantear preguntas sobre en qué momentos se conversa, quién interactúa y para qué.

Para el conjunto de las fichas es importante recordar que convivir significa aprender y reflexionar sobre la importancia de la consideración hacia uno mismo y hacia los otros; ser capaz de entender y ejercer los valores de respeto hacia quienes son diferentes y de solidaridad entre todos los que se encuentran en un mismo espacio.





REFERENCIAS

Línea de Trabajo Educativa Jugar con números y algo más

-Bishop, A. J. (1988), "Mathematics education in its cultural context", en *Mathematics education and culture*, Países Bajos, Kluwer Academic Publishers, pp. 179–191.

-D'Ambrosio, U. (1985), *Ethnomathematics and its place in the history and pedagogy of mathematics. For the learning of Mathematics*, pp. 44–48.

Línea de Trabajo Educativa Leer y escribir / Leer y escribir en lengua indígena

-CGEIB (2007), *Políticas y fundamentos de la Educación Intercultural en México*, México, SEP-CGEIB.

-Signoret, Aline (2003), *Bilingüismo y cognición: ¿cuándo iniciar el bilingüismo en el aula?*, *Perfiles Educativos*, vol. XXV, núm. 102, pp. 6-21, México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Línea de Trabajo Educativa Aprender con TIC

-Castillo Silva, D. A., y T. Santos Cano (2013), "Capítulo 4. Elaboración de instrumentos para la producción de materiales con enfoque intercultural para la alcies", en Gallardo -Gutiérrez (2013), *Desarrollo curricular intercultural de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria en México*, México, SEP-CGEIB, pp. 11-141.

-Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (2014), *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, sep.

-Enríquez Vázquez, L. (2010), "Las nuevas tecnologías en la educación rural: un reto a seguir", en G. Hideki Ogawa, *Uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación rural*, México, Conafe, pp. 15-36.

-Leiva Olivencia, J. (2012), "De la interculturalidad a la digiculturalidad: el uso de las tic en la dinamización de contextos de diversidad cultural", en Y. Sandoval Romero, A. -Arenas Fernández, E. López Meneses, J. Cabero Almenara, y J. Aguaded Gómez, *Las*



tecnologías de la información en contextos educativos: nuevos escenarios de aprendizaje Colombia, Universidad Santiago de Cali, pp. 133-143.

-McFarlane, A. (2001), *El aprendizaje y las tecnologías de la información. Experiencias, promesas y posibilidades*. Madrid, Santillana Aula XXI.

-Vega, R. (2010), "Herramientas cibernéticas para la educación. Una reflexión a partir de experiencias de las tecnologías de la información y comunicación en la educación indígena intercultural", en G. Hideki Ogawa, *Uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la educación rural*, México, Conafe, pp. 37-69.

Línea de Trabajo Educativa Expresar y crear con arte

-Gallardo, Hernández, Santos (2013), "Capítulo 2. Claves para el diseño de los programas de estudio de la alcies: Análisis cultural, punto nodal y comunalidad", en Gallardo et al. (2013), *Desarrollo curricular intercultural de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria en México*, México, SEP-CGEIB.

-Tejado Montero, Laura (2012), *Claves para la Educación Intercultural. Clave 2: Acciones desde las estrategias del centro / aula*. UGT-FETE, España, Unión Europea; Ministerio de Empleo y Protección Social.

Línea de Trabajo Educativa Vivir saludablemente

-Gallardo, Hernández, Santos, (2013), "Capítulo 2. Claves para el diseño de los programas de estudio de la ALCIES: Análisis cultural, punto nodal y comunalidad", en Gallardo et al. (2013), *Desarrollo curricular intercultural de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria en México*, México, SEP-CGEIB.

Línea de Trabajo Educativa Aprender a convivir

-Abdallah-Pretceille, Martine (2001), *La educación intercultural*, Barcelona, Idea Brooks.

-Besalú, Xavier (2002), *Diversidad Cultural y Educación*, Madrid, Síntesis Educación.



CGEIB (2004), *El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, SEP-CGEIB.

_____ (2007), *Políticas y fundamentos de la educación intercultural bilingüe*, México, SEP-CGEIB.

-Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, disponible en:

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF (consulta: 05 de agosto de 2015)

-Fierro, Evans, Cecilia, *Convivencia democrática e inclusiva. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*, Universidad Iberoamericana León, diciembre 5, 2011, disponible en:

<http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/congresoBuenasPrac/convivencia.pdf> (consulta 30 de julio de 2015).

-Latapí, Pablo, *¿Educación para la tolerancia? Requisitos y posibilidades*. Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Boletín 35, diciembre 1994, disponible en:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000998/099895s.pdf> (consulta 15 de julio de 2015).

-SEP, “Marco conceptual”, en *Proyecto a favor de la convivencia escolar*. Página oficial de la SEP: <http://basica.sep.gob.mx/convivencia/> (consultado el 8 de agosto de 2015).



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

